

Guatemala, 31 de Agosto de 2017

Licenciado
Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

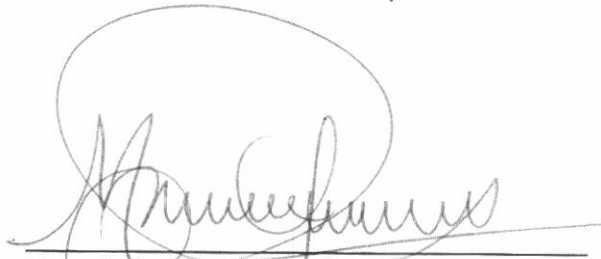
Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-08-2017**, celebrado entre mi persona y el Despacho Superior, para la prestación de Servicios Profesionales, bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Agosto de 2017.

- Con el propósito de dar respuesta a requerimientos de información de la Unidad de Información Pública, en relación al proceso de Consulta de conformidad al 169 de la Organización Internacional de Trabajo, asesoré en la elaboración de informes específicos sobre las acciones en materia de consulta, realizadas por el Ministerio de Energía y Minas en cumplimiento de las sentencias emanadas por la Corte de Constitucionalidad en proyectos competencia del Ministerio de Energía y Minas.
- En seguimiento a requerimiento de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, asesoré en la revisión y análisis del componente "10. Descripción del Ambiente Socioeconómico y Cultural" del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental denominado "Evaluación del Impacto Ambiental de la Fase II del Programa de Perforación de nuevos pozos y obras conexas del Contrato de Operaciones Petroleras de Administración y Ejecución de los Convenios para la Conservación y Producción eficiente de las áreas de Rubelsanto, Tierra Blanca, Caribe y Chinajá Oeste, número 2-2009 de la Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima", a efecto de brindar las recomendaciones en materia social enfocadas a crear, mejorar o fortalecer las actividades de relacionamiento comunitario de la entidad operaria del contrato 2-2009.
- Con el objetivo de dar seguimiento a las acciones en materia de consultas de conformidad con lo establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo, ordenadas por la Corte de Constitucionalidad, Corte Suprema de Justicia en proyectos en funcionamiento y construcción; y cumplimiento a requerimientos de Secretaria General, participé en reuniones de trabajo para la planificación de actividades de acuerdo a las prioridades del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.



- En seguimiento a las acciones para el cumplimiento de las Pautas para la realización de consultas con Pueblos Indígenas en Guatemala de conformidad al Convenio 169 de la OIT, según sentencia de la Corte de Constitucionalidad (Expediente 90-2017), facilité un espacio de coordinación con representantes titulares y suplentes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Cultura y Deportes, para informar sobre lineamientos que deberán atenderse para la realización de la consulta con comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II.
- En cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad relacionado a las centrales generadoras hidroeléctricas Oxec y Oxec II, ubicadas en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz, se realizó reunión con representante titular del Centro Universitario del Norte – CUNOR- de la Universidad San Carlos de Guatemala para informar sobre la fases que la Corte en mención ha proporcionado para la realización de consulta de conformidad al Convenio 169 de la OIT, con comunidades indígenas del áreas de influencia de los proyectos hidroeléctricos antes indicados.
- Con la finalidad de definir la propuesta metodológica para la implementación de la fase de pre-consulta según sentencia de la Corte de Constitucionalidad (Expediente 90-2017), asesoré en la elaboración de instrumentos, técnicas y herramientas para la realización de talleres que contribuya a la construcción del Plan de Consulta con comunidades indígenas del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz.



Licenciada Mayra Verónica Quiñonez Reyes
Asesora Viceministerio de Desarrollo Sostenible
DPI 2659 10900 0501

Vo. Bo.

Licenciado Alan Alfredo González León
Viceministro de Desarrollo Sostenible

